



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION N° 258/02

Salta, 28 MAY 2002
Expediente N° 12.197/97

VISTO la Resolución N° 218/021 de esta Facultad, a través de la cual se designa interinamente a la Lic. Mirtha Raquel GUANCA, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura TECNICA DIETETICA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 07 de Mayo de 2.002 y hasta el 12 de Julio del 2.002 o reintegro de la titular del cargo; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. GUANCA tomó posesión de sus funciones como Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple el 16 de Mayo de 2.002.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

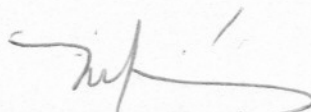
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

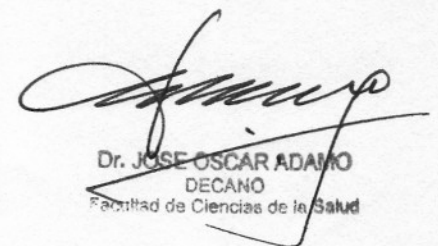
ARTICULO 1°.- Dejar establecido que la Lic. Mirtha Raquel GUANCA, D.N.I. N° 14.391.040, tomó posesión en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura TECNICA DIETETICA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 16 de Mayo de 2002.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga a la Sección Personal de esta Facultad a sus efectos.-

img


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud